

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

AÑO I. TOMO I.—ABRIL DE 1914.—CUADERNO II

L A FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y SU PRIMER DIRECTOR D. JUAN MANUEL F. PACHECO, MARQUÉS DE VILLENA

(Conclusión.)

IV

La fundación de una Academia tan diversa de las anteriores dió mucho que discurrir al público culto y no culto de Madrid, y luego, de toda España. Las voces y rumores más singulares corrieron sobre el verdadero propósito y sobre los resultados de tan nuevo congreso. Lo más común era asegurar que la Academia, con autoridad regia, prohibiría el uso de cierta clase de palabras e impondría el empleo de otras, variando también el modo de escribirlas todas. Tal absurdo hubiera caído pronto en desprecio si algunas personas de luces, envidiosas del favor que se creía gozaban ya los felices elegidos académicos, y quejosas de no haber sido también llamadas, no lo fomentasen con un calor e insistencia dignos de mejor empleo.

Concentraronse todas estas malas voluntades en un hombre de mérito verdadero, muy conocedor de nuestra historia y más aún de la genealogía, si bien su cultura humanística era escasa y su gusto literario, mediano: el célebre D. Luis de Salazar y Castro. Resentido de que Villena no le hubiese designado por uno de sus compañeros, y aun antes de que la real cédula de creación se hubiese cursado por el Consejo, en que él tenía amistades, por ser individuo del de las Orde-

nes, comenzó a menospreciar en público las personas y obras de los académicos, y no atreviéndose a embestir con el Director, vino a estrellarse contra el que le pareció más indefenso, con el humilde y manso de corazón D. Gabriel Álvarez de Toledo y con su única obra hasta entonces impresa, la *Historia de la Iglesia y del mundo*. Pero no la impugnó por su contenido, que sería tema de su competencia, sino en cuanto al estilo y lenguaje, como si estas circunstancias fuesen esenciales en obra de tal volumen y clase, y él mismo no hubiese dado a luz las suyas, sabias e instructivas ciertamente, con notable incorrección y desaliño.

Y como su puntería iba más alta, esperaba que el corolario público de su demostración fuese éste: “¿Qué Academia podrá ser la que cuenta entre sus predilectos socios uno que no sabe escribir en castellano?”

Ciego y vengativo, no paró mientes en que durante la impresión de su libelo había muerto el sujeto de él (el 17 de enero de 1714, como hemos dicho), ni en que era poco noble zaherir a los muertos, sin duda porque a quienes él quería molestar era a los vivos.

Suponiéndolo, pues, impreso en Zaragoza y sin nombre de autor, estampó en esta Corte un compacto folleto titulado: *Carta del Maestro de niños* (1), que supone escrita por un profesor vizcaíno, y en términos irónicos ensalza la obra como escrita por quien “oygo—dice—ser uno de los sabios destinados a la Academia Real que se encarga de corregir, aumentar y pulir la lengua castellana”.

Con todo, simulando humildad e ignorancia, va proponiendo sus dudas, que en el fondo supone desatinos del autor. Y acordándose de que el abuelo de D. Gabriel había tenido predilección por las letras mayúsculas, dice: “Quien lo hereda no lo hurta; porque su abuelo, D. José de Pellicer, quiso destruir con cosa semejante la ortografía castellana. Pero desprecióse la novedad con carcajada, y no quisiera yo ver

(1) Su título completo es: *Carta del Maestro de niños a Don Gabriel Álvarez de Toledo, Caballero del Orden de Alcántara y primer Bibliotecario del Rey. En Zaragoza. Año de 1713. 4.º, 2 hs. prels. y 79 páginas. Al final lleva la fecha de “Zaragoza, 27 de noviembre de 1713”.*

a vmd. en semeiante trabajo. En todo caso declare vmd. su ánimo, y mientras sale la corrección castellana de la Academia villénica, sacaremos lo que hemos de enseñar a los muchachos." (Pág. 7.)

Todas las censuras de este farragoso escrito son minucias gramaticales. Y lo gracioso es que casi nunca tiene razón Salazar. Así, por ejemplo, censura (pág. 10) que Toledo hubiese empleado la palabra *dote* como femenina, diciendo: "Y no digo nada de *las dotes*, porque, aunque en castellano es masculino, estará ya resuelto en la Academia mudarle el género."

Según costumbre, aún no desterrada, Toledo escribía el verbo *haber* con *v*; y le dice (pág. 13): "Conozco en esto que se engañan los que dicen que vmd. y los socios de la Academia están resueltos a desterrar por inútil la *v* de nuestro alfabeto." En cambio quiere que *prueva* se escriba con *v* (pág. 14). Igualmente le reprende la frase "*luz primigenia*" (pág. 15), sobre la cual, interrogando a un fraile, le respondió: "Dígale al autor que es un mentecato a todas luces, pues pudiendo decir *primera luz* o *luz primogénita*, nos quiere descalabrar con piedras de lana."

Niega que sean castellanas legítimas *atmósfera*, *rotación*, *equilibrando* (que, según él, debería ser *equilibrando*), *libérrimo*, *conmilitones*, *gravitaba*, *prolífica*, *fenómenos*, *solería*, *discrepancia*, *congerie*, *reticencia*, *resorte*, *percolar*, *metempsícosis*, *versátil*, *inflexión*, *intercalación*, *simulcadencia*, *historiales*, *enervar*, *sabatismo*, *dique*, *prolonga*, *oligar*, *embruteciendo*, *contermina*, *inestabilidad*, que dice "todas son voces que vmd., por su sola autoridad, introduce a la lengua castellana" (pág. 17).

Y aunque de orden diferente, tampoco deja de ser notable este reparo. Había Toledo escrito, hablando del Sol y la Luna, estas palabras: "Porque, como más inmediatos a nuestro globo, descubren mayor corpulencia que otros (astros) que, escondidos en el retiro de la distancia, ocultan su estatura, aunque la tengan más grande." (Pág. 21.) Esta proposición le parece a Salazar "un arrojito grande", porque, "ni puede haber en el globo celeste mayores luminares que el sol y la luna..., no porque son más cercanos a nuestro globo, sino

porque son mayores... Y cuando su microscopio (*sic*) de vmd. le hubiese averiguado lo contrario, siempre el sol y la luna quedarían mayores, más corpulentos, más grandes que todos los astros".

También le rechaza la frase a la sazón corriente: "difícil de creer", antecedita de cosa, hecho o suceso, en que dice sobra el "de". Y luego (pág. 71): "*Encrucijada* escribió vmd., y también me parece voz baja y propia de mozo de mulas", escrúpulo bien reparable por parte de quien en sus obras, sobre todo en las polémicas, prodiga los calificativos más familiares y hasta chabacanos del idioma (1).

Cuéntase que, habiéndole dicho a D. Gabriel A. de Toledo, cuando se hallaba ya a los fines de su enfermedad y vida, cómo se estaba imprimiendo algo en contra suya, y aunque el que se lo decía le aseguraba que no faltaría quien saliese por él, respondió con su natural apacibilidad y ánimo sereno: "Si hablan contra la persona, como tendrán razón, no hay defensa. Si contra la doctrina, los autores que cito responderán; si contra el estilo, me ha parecido convidar al deleite de los tibios, para que bebiesen la moralidad; si contra las voces no vulgares, todas las he visto en autores castellanos de buena nota. Y así, guarde vuestra merced su pluma para empleo mejor que en mi defensa" (2).

Uno de los académicos últimamente elegidos entonces cumplió la promesa hecha a Toledo, y a los pocos meses (3) el Marqués de San Felipe dió a luz una extensa refutación de la *Carta* de Salazar, con el título de *Palacio de Momo*, aunque disfrazando su nombre y el lugar de impresión del libro (4).

(1) En una obra suya que citaremos luego (la *Jornada de los coches de Alcalá*, pág. 156) hablando de un párrafo largo de D. Gabriel A. de Toledo, dice: "Las oraciones... tuyas... son, no sólo largas, sino imposibles; porque no hay aliento para pronunciar tantas voces sin dar ce-bada."

(2) *Palacio de Momo*, obra que citamos en la nota subsiguiente.

(3) Una carta impresa que sirvió para enviar a personas determinadas esta defensa y suele acompañar a los ejemplares de ella, lleva fecha 14 de julio de 1714.

(4) Su título es: *Palacio de Momo. Apología yocoseria por la Historia de la Iglesia y del mundo, y por su autor D. Gabriel Alvarez de*

Uno por uno, va justificando el empleo de los vocablos que había extrañado Salazar y demostrando que muchos no eran nuevos, sino muy antiguos en nuestro idioma o usados por buenos autores del siglo anterior, y notando, a su vez, los descuidos y errores en que había el impugnador caído.

Que *atmósphera* era voz usada por los astrónomos y matemáticos, como J. Vicente del Olmo; *libérrimo*, un superlativo muy hermoso y propio de una lengua que tenía ya los de *acérrimo* y *celebérrimo*; *dóte* es más frecuente como femenino en los escritores de nota y hasta en los refranes; *prueba*, con *b*, está en infinitos autores, y, aunque no común, no está solo Toledo en la voz *primigenia*. Y lo mismo sucede con las de *rotación*, *perenne*, *éter*, *gravitar*, *fenómeno*, *solercia*, *discrepancia*, *congerie*, *mutuado*, *versátil*, *desfiladero*, *conterminar* (usada ya por los padres Pineda y Zaragoza), *característica* (común entre los matemáticos), *insinuar* (empleada en el siglo XVI), *dique* y *prolongar* (tan comunes que hasta Covarrubias las trae en su *Tesoro*), *aligar* y *aligación* (las emplea Aldrete), *espelunca* (usada por Calderón), *ingeniosidad* (por el P. Cornejo) y *contraher* (además del sentido canónico de *contraher* matrimonio, tiene varias acepciones).

Defiende por su legítima formación las de *prolífica*, *latir* (pues hay *latido* y *latentes*), *conculcar* (pues hay *inculcar*), *reticencia* (voz latina, propia de la Retórica, y que debe conservarse en castellano), *resorte* (que, aunque voz francesa, no hay relojero ni maestro de coches (dice) que no la use), *percolar* (compuesto de *colar*, formada como *perdonar* o *perseguir*), *invento* (substantivo expresivo muy diferente del verbal *invención*, que significa cosa algo distinta), *intercalación* (por igual motivo debe aceptarse, como acción del verbo *intercalar*, aplicado a los tiempos), *sabatismo* (descanso de la tierra: es voz congruente hablando de los años *sabáticos*), *ener-*

Toledo y Pellicer. Defendiéndole de una carta anonyma, aunque con nombre de Maestro de Niños, que se supone ser impresa en Zaragoza y dirigida al mismo Autor, después de haver muerto. Escribió la Apología Encío Anastasio Heliopolitano. Sácala a luz un amigo de Don Gabriel. León de Francia. Año M.DCC.XIV. 4.º, 199 páginas.

var (voz más expresiva y distinta que *debilitar*), y así las demás (1).

Nó se olvida de lo referente al tamaño verdadero de la Luna y el Sol, ni lo del *microscopio*, en vez de *telescopio*, y *astrología* en lugar de *astronomía*, *sinónimo* por *sinónimo*, *interrogal*, *inmensible*, *orizontes*, *Hisopo* (Esopo) y otros descuidos o errores de Salazar.

Metempsychosis es voz griega elegante, para expresar la transmigración de las almas, como Lupericio Argensola usó la de *anthropophagos* por comedores de carne humana, y D. Antonio Ron, la de *acatalepsia* por incomprendibilidad. Como se ve, estas palabras eran aún poco comunes.

Dejaremos a un lado el bueno o mal empleo de palabras más conocidas, en que censor y apologista emplean muchas páginas, extremando ambos sus criterios: el de Salazar no admitiendo casi más acepciones que las rectas y San Felipe defendiendo algunas demasiado extensivas o figuradas de Alvarez de Toledo. Ni sobre la manera de escribir *Adán* (y no *Adam*), *redención* (y no redempción) y otras a este tenor, porque le dice muy bien San Felipe que así las escribieron casi todos nuestros autores en romance.

Aludiendo al pasaje de la *Academia Villénica*, le contesta San Felipe: "Mucho te ha picado esta Academia, que ya dos veces la nombras, pues en tu introducción dices ser mi autor: uno de los sabios destinados a la Academia Real y uno de los maestros de la nación. Me ha sonado a bufonada la ironía, porque ninguna alabanza deja de ser ironía en el maldiciente. La Academia, sin duda, notará los barbarismos introducidos y errores de la pronunciación y ortografía y locuciones bajas del ínfimo vulgo; obra utilísima y necesaria para conservar la pureza de la lengua. Compónenla, por lo más, hombres escogidos, donde preside director el Excmo. Marqués de Villena, en quien esmaltan lo ilustre de la sangre, altas vir-

(1) *Simulcadencia* fué voz usada por D. Jerónimo de Cáncer (*Obras varias*, 1651, fol. 61 v.), diciendo a su musa:

Asísteme a este romance
y líbrame, como puedes,
de la vil cacofonía
y el bajo *simulcadente*.

tudes y ciencias. Los demás académicos están adornados de todo género de erudición y letras sagradas y humanas, menos éste que ves conmigo, que, aunque es de la Academia, no es igual a los demás y le han llamado para enseñarle; pero, con todo eso, puede enseñarte a ti. Mira cuánta veneración debes a la Academia, si vence el que es vencido. Determinóse en ella despreciar tu *Carta* y no responder, porque en ella nombras a la Academia... Si te carcome la envidia, es sin razón, porque, comúnmente, sólo la tenemos de los grados o cosas a que pudiéramos aspirar y las logra otro; pero tú por ningún camino pudieras soñar ser académico." (Pág. 24.)

Y en otro lugar: "*Una buena dote o dos medianas dotes, le da su propio artículo (el femenino) antes de la fundación de la Academia, que tan repetidamente nombras; y es mucho te saborees con lo que te amarga: ella te dará leyes a su tiempo, aunque hagas mal gesto e imites al perro que ahulla y ladra, mordiendo las puertas de la casa donde no puede entrar.*" (Pág. 32.)

A la vez que el Marqués de San Felipe había salido a la defensa de Alvarez de Toledo, otro escritor anónimo, con un folleto titulado *Apuntaciones contra la Carta del Maestro de niños* (1), que Salazar supone ser también obra de académicos de la Española, y más duro y agresivo en la forma que el primero, aunque en el fondo limitado a impugnar y contradecir algunas afirmaciones vertidas por el genealogista al juzgar las opiniones sobre teología e historia eclesiástica de Toledo.

A uno y otro, con mucha extensión al *Palacio de Momo*, contestó Salazar y Castro en el mismo año en el libro titulado *Jornada de los coches de Madrid a Alcalá* (2), en que su-

(1) El título completo era: *Apuntaciones contra la Carta del Maestro de niños, aplaudida en su margen por un Doctor natural del Lugar en el qual todos nacen graduados de bobos*. No hemos podido verlo, pero debe de tener poca importancia a juzgar por el escaso lugar que Salazar le concede en su réplica.

(2) *Jornada de los coches de Madrid a Alcalá o Satisfacción al Palacio de Momo, y á las Apuntaciones a la carta del Maestro de Niños. En Zaragoza. Año 1714*. En 4.º; 4 hs. prels., 362 págs. y 7 hs. más al final de tabla. La impresión es compacta y menuda.

pone se juntaron en uno de los coches que de ordinario hacían aquella jornada el propio *Maestro de niños*, el Cura de Argete, que resultó ser académico, y en quien parece personificar a D. Juan de Ferreras (1); dos religiosos, uno franciscano y otro jesuíta; y el Escribano de Meco. Después entran otros, como un estudiantón violento a quien denomina Francisco Andrés, y que pudiera ser D. Andrés González de Barcia.

En el diálogo que durante el camino y sus paradas sostienen estos interlocutores, va el autor examinando minuciosamente la obra de San Felipe, manifestando con más evidencia su animosidad contra la Academia.

Así en la pág. 6, después de algunas salvedades en favor del Presidente y algunos miembros, dice: "Pero entre todos forman una tal variedad que se pudiera poblar el Arca de Noé... Y digo variedad, porque difícilmente se hallará entre ellos dos que sean originarios castellanos, y hay alguno que ni vecindad tiene en España.—Los doctos, dijo el P. Diego, son naturales de todo lugar, y en cualquiera están tenidos por tales.—Pero con licencia de vmd., dijo el franciscano, no sé yo con qué aliento emprenden corregir la lengua castellana italianos, gallegos, extremeños, andaluces y gente originaria de reinos extraños. Esto fuera mejor en los que por una larga habituación y vecindad de la corte estuviesen libres de aquellos vicios que para hablar bien se conocen en los extranjeros y aun en los propios, como sean provinciales. El modo de hablar no se aprende en los libros ni jamás habló bien el que todo lo redujo al arte. La propiedad del idioma de cada país estuvo siempre vinculada a su corte; y por esto se ordena en las *Partidas* que si hubiese duda en el sentido de alguna voz se comunique con hombres de Toledo, tomándolo del *Fuero Juzgo* o derecho gótico, porque en su tiempo era Toledo la corte. Pero venirse un italiano, aunque sea isleño (2), a hacer en Madrid el papel de corrector de la lengua

(1) En la pág. 3 dice que es de la Academia; en la 4, hablando el mismo Cura, dice: "Ya vmds. saben mis dilatadas progresos en la amabilidad de la Historia para divertir las profundidades de la Teología."

(2) La alusión al Marqués de San Felipe, nacido en la isla de Cerdeña, parece evidente.

castellana, es un empeño temerario. Atreverse un gallego o maragato que se crió en miseria (1), con un acento más áspero y más duro que su tierra, a enmendar las expresiones cortesanas, es cosa que merece carcajada. Y pensar un andaluz o extremeño (2) que, *voto al jijo de la mula de Dios*, han de ser compadres de los castellanos y los han de pulir el lenguaje, sin haberse corregido el provincial vicio de que la *h* sea *j*, la *c*, *s* y otros semejantes es una de las aprensiones más ridículas que pueden caer en la satisfacción propia." Conviene luego en que en las provincias hay "hombres doctos cultos y curiosos" que "hablan y escriben el castellano con singular propiedad; mas ninguno de ellos entró en la Academia, y ninguno creo que emprendería lo que estos barbioponientes de letras". (Pág. 7.) Añade a continuación: "Sólo me duele que cuando en una población tan grande y tan culta como Madrid se tolera que trece o catorce hombres por antojo y sin necesidad se constituyan en maestros de todos y graduándolos de niños arrebatan la enseñanza pública, se ofendan ellos de que un pobre maestro de primeras letras junte en un papel reparos", etc.

Vuelve a la carga con el difunto D. Gabriel, de quien dice por boca del escribano: "Habiéndole tratado, por mi desgracia, en tiempo que por el empleo de su amo (el Duque de Montellano, Presidente de Castilla) hacía papel de hombre público, hallé, a mi entender, un agrado supuesto, una inteligencia tarda, un despacho perezoso y una afectación manifiesta. La secretaria de la Presidencia estaba entre libros franceses, alemanes, latinos y griegos. Los adornos de las paredes eran papeles de caracteres hebreos, que se juzgaban destinados al mismo fin que Lucigüela adornó su cuarto de efigies de vestiglos y caracteres horrorosos para que el dómine infeliz D. Claudio (3) la creyese hechicera y a sí hechizado. Todas las conversaciones caían sobre la nueva filosofía

(1) González de Barcia era gallego y Ferreras natural de La Bañeza e hijo de padres muy humildes.

(2) Sevillanos eran Dongo Barnuevo y Curiel. Andaluz era también Squarzafigo, natural del Puerto de Santa María. El extremeño sería D. Francisco Pizarro, marqués de San Juan.

(3) Alude a la comedia del *Hechizado por fuerza*, de Zamora.

de Descartes y curso de Regis, ocupando en esto todo el tiempo. De allí nacía la mormuración de los pretendientes, la nota de los circunstantes y el universal entender de que quería ostentar en todo y con todos una general comprensión. Y; finalmente, oí decir entonces que era el mismo licenciado calabrés que pinta Quevedo en su *Alguacil alguacilado*." (Pág. 8.)

Y tornando a la Academia, dice: "Hay entre ellos, a mi mal juicio, españoles, italianos, franceses y mixtos de estas naciones... Hay entre ellos clérigos, frailes, caballeros, ministros, santeros y aun gente de capa parda. Hay entre ellos teólogos, filósofos, letrados, historiadores, hombres de buenas letras, de pocas y aun de ningunas (1). Hay entre ellos de todos colores: negros, blancos, pardos, morados, azules, rojos, verdes. Hay entre ellos de todas estaturas y compleciones: altos, medianos, bajos, gordos, flacos. Hay entre ellos de muchas especies y sabandijas: hasta el esquerzo y el ongo (2)." (Pág. 46.)

Contra quien muestra particular encono es contra Ferreras. Después de llamarle *maragato* y suponerle coautor del *Palacio de Momo* (pág. 41), búrlase de la palabra *Synopsis* que Ferreras puso como título de su historia de España (pág. 42) y acúsale de emplear en sus *Homilias* vocablos defectuosos o consonancias en prosa. Después de enumerar en la 119 algunos que le reprende como años *ineuntes e incipientes, sobrepasando, alrededor, Patrones, provección, coexistiendo, coeterno, coaptó, sobreroleva* y otros que serán erratas; y de asombrarse de que en el *Palacio de Momo* se llame *docto* a Ferreras, lo cual, dice con evidente ironía, "me hace desmentir la voz de ser uno de los formadores de la apología; porque si lo fuese, no es de creer que usurpase el nombre de *docto*, ni que dándole sus consortes le admitiese su modestia en obra propia" (pág. 168), acaba diciendo en 312: "Si otra vez me citan a Ferreras, no sé si podré

(1) ¿Cómo no repararía Salazar en que esta misma variedad era garantía para el acierto en obra tan heterogénea como un *Diccionario*?

(2) Alusión evidente a D. Vicencio *Squarzafigo* y a D. Antonio *Dongo Barnuevo*.

contener mi disgusto sin castigar el *fasto* de citarse a sí mismo y producir por testigo la parte. Pase ahora y guárdese de otra cita; porque le puede suceder algún trabajito, y en su corta paciencia será cualquiera grande." (Pág. 312.)

La amenaza la cumplió con repetición pocos años adelante escribiendo *La crisis ferrérica* y *La antidefensa y continuación de la crisis*, ambas en 1720 (1), y con más fundamento y seriedad los *Reparos históricos*, en 1723 (2), contra los doce primeros años del tomo VII de la *Sinopsis*, del Dr. Ferreras.

Con ser tan extensa la réplica de Salazar, apenas toca los puntos gramaticales que tanto le habían interesado en la *Carta* y con tanto acierto refutados, en su mayoría, por San Felipe, Limitase a repetir que no son castellanas las voces impugnadas o que no son autoridad suficiente los textos y autores aducidos por su adversario. En esto llega al desatino de afirmar que las de Juan Pérez de Moya y de Cervantes que, con otras, había presentado San Felipe, no eran bastantes, "mayormente Moya, que es antiguo, pues imprimió sus obras en Amberes el año 1573; y el estilo varía mucho en siglo y medio. *Linda* y no *alinda*, dijo el insigne Hortensio (fol. 23 de sus *Obras métricas*); y D. Francisco Pínel, tan conocido por sus discretos versos como por el *Retrato del buen vasallo*, escribió *lindé* en un romance que se halla en las *Delicias de Apolo* (pág. 165). Estos son autores que se pueden citar para la pureza de nuestro idioma mejor que Cervantes" (pág. 332). Tampoco le parece autoridad Fr. Luis

(1) *La crisis ferrérica*. En Zaragoza. Año MDCC.XX. 4.º, 116 páginas. En este libro Salazar tomó el mal partido de salir a la defensa del falso Beroso, Flavio Dextro, Auberto, Juliano Diácono y más falsos cronicones, con razón despreciados por Ferreras. Pero como éste hubiese impugnado hechos ciertos, por ejemplo, los del conde Fernán González, fué también impugnado y con más razón por el P. Berganza. En otros reparos de pormenor casi siempre tiene razón Salazar. No hemos visto la *Antidefensa*.

(2) *Reparos históricos sobre los doce primeros años del tomo VII de la Historia de España del Dr. D. Juan de Ferreras... con suplimientos precisos para su claridad y inteligencia, con las licencias necesarias*, en Alcalá. Año de 1723. 4.º; 13 hs. prels. y 328 págs. En este libro, dejando Salazar su tono satírico y sus intrusiones para el campo de la gramática, a la vez que enmienda los errores de Ferreras, apunta gran número de noticias históricas tan importantes como seguras.

de Granada, ni Covarrubias, cosa natural habiéndosela quitado a Cervantes, al lado del culterano P. Hortensio Paravicino y del insignificante, aunque no despreciable, Pinel de Monroy.

Pero si no defiende bien sus primeras inculpaciones, procura, en cambio, reprender otras nuevas voces que halla en sus opositores. Es una de ellas la de "mesmo", que había escrito San Felipe en la portada de su defensa, "porque (agrega Salazar) quien dice *mesmo* dirá *antaño*, *estógamo*, *malencolía*, *sigundo*, y aun todos los disparates de la calle de Atocha: *espital*, *colesio*, *desmamparados*" (1) (pág. 43). En la pág. 180 añade: "¿Cómo ha de juzgar propiedades de la lengua castellana un extranjero que dice *mesmo* y comete los necismos de *escribir en el obispo*, *No han curado*, *mogollón*, *garlaban*, *no vió la maula*, *disonas*, *empalidecen*, *desmochando*? (2)... ¿Cómo ha de juzgar la pureza de nuestro idioma..., pues escribe *tediosa repetición*, *tediosa respuesta*, voz tan extraña que, no sólo no se halla en los Diccionarios castellanos, mas ni aun en los latinos, y así no hay castellano que la entienda?" (3)

A la pág. 193 dice: "Le quiero perdonar las voces *empalidecen*, *feraz* y *verdegueaban* que usa en ese mismo párrafo, y son tan extrañas e inauditas. *Pálido* se dice en Castilla por el que tiene bajo el color a similitud de la paja, que es *pálca* en latín; pero sacar de pálido *empalidecen* no se ha hecho desde el tiempo de Vamba. *Feraz* es voz puramente latina, que vale fértil y fecundo y no la entenderá el que no tuviere conocimiento de aquella lengua...—Pero ¿qué hay sobre *verdeguear*?—¿Qué ha de haber en lo que no hay?... Búsquense todos nuestros vocabularios y si se hallare úselo como quisiere." A continuación le reprocha también la frase:

(1) Singular mezcla la de la voz *antaño* bien escrita, con las otras deformadas por el vulgo.

(2) Excepto el primer giro (si no es errata) todos los demás y las voces son hoy corrientes.

(3) Verdaderamente mucho había cambiado ó se había empobrecido el idioma, cuando la palabra *tedio* o su derivada *tedioso* eran inusitadas en el siglo XVIII. No lo eran en los XVI y XVII.

“Feriado el uso de los sentidos”, tan usual en los buenos autores del siglo XVI.

Muchos más desatinos se pudieran recoger en este libro; pero cerraremos con un párrafo curioso, porque indica cómo Salazar entendía el uso y conservación del idioma.

“Sobre los reparos de la voz *prólfica*, responde que *prole* es voz castellana; usada de infinitos, pero no los nombra. *Prolífica* dice que escribieron Fr. Antonio de Fuentelapeña y D. Luis de Aldrete, como si esto bastara para hacer recibida una voz, mayormente siendo quimérica la obra del primero e indigno de citarse para esto el segundo. *Prole...* es palabra anticuada; es moneda que no corre como la de la guerra, los enriques, las doblas de la banda, los castellanos. Usáronla Juan de Mena, Mosén Diego de Valera, Diego de San Pedro, D. Alonso de Cartagena y otros rancísimos escritores, cuyo lenguaje culto en su tiempo, es ya desconocido y aun despreciado en el nuestro.”

A esta atrocidad, opuso, como sabemos, la Academia Española el considerar a esos autores y otros de igual clase como buenas autoridades del idioma.

Sin duda porque no llegó a su noticia o porque salió después de impresa la *Jornada de los coches*, no tuvo en cuenta ni citó siquiera otro escrito en contra suya que vió la luz en el mismo año de 1714 con el título de *El Maestro azotado por los niños de la escuela* (1), más violento aún que los anteriores.

Tanto como a defender a Toledo se encamina a censurar el estilo de la *Carta* primera, y recordándole cuán escrupuloso se había mostrado acerca de las palabras que llamó plebeyas de D. Gabriel, échale en rostro las voces *acertajo* (por acertijo), *prespectiva*, *antipasados*, *interrogal*, *antusiasmo* y *conozgan* (pág. 28). Se advierte que aunque rechaza palabras como la de *contraer*, había el mismo Salazar en la

(1) *El Maestro azotado por los niños de la escuela. Diálogo muchachesco. En Porcuna. En casa de Simplicio Bobarría, a la calle de los Majadericos. A casa de Martín Simplicio, Mercader de Pullas, en la Plaza de la Simpleza.* 8.º; 198 págs. Es el más raro de los libelos de esta célebre polémica. No conocemos más ejemplar que el nuestro ni recordamos haberlo visto citado por nadie.

Carta dicho "vicios contraídos". En fin, para juzgar de la insolencia de este escrito bastará copiar algunos de los capítulos o *azotes* en que está dividido. Se los dan cuatro de sus discípulos porque no sabe *leer, escribir, latín, retórica, filosofía*, "porque es tonto presumido"; "porque es mentiroso, desvergonzado, impertinente, ridículo, malicioso, falsario"; "porque no sabe la doctrina cristiana"; "por digno de mordazas, por escandaloso, por peregrino en la Iglesia, por burro". No consta que Salazar y Castro descendiese a contestar a tan inicua y procaz diatriba. Tampoco consta su autor y bien está olvidado.

V

El decreto formal de creación de la Academia Española puso silencio en todos sus impugnadores, convencidos de que cuando el Rey y los ministros le concedían aquel valor no debía tomarse más que en serio y esperar los frutos de su voluntario trabajo.

Los académicos, a su vez, se aplicaron con mayor ardor a la compilación de cédulas para el *Diccionario*, sin dejar de ensayar sobre sí mismos, en los discursos mensuales, el resultado del frecuente comercio que hacían con los viejos escritores castellanos.

Inauguraron el año de 1715 discutiendo con rapidez los nuevos estatutos, que aprobaron en la sesión del 24 de enero y publicaron luego impresos.

Por ellos se regula ya la elección de individuos, mediante la entrega de memorial al Director, que se votará secretamente. Se castiga la falta de asistencia y olvido en el cumplimiento de los encargos con la pérdida de la plaza, que se cubrirá con otro. Si la ausencia fuese por servicio del Estado, reemplazará al académico un supernumerario (clase que ahora se crea) elegido en la forma que los demás, quien tendrá opción a la primera plaza numeraria que vacare.

Antes de aplicar estos preceptos habían ido recibándose nuevos auxiliares para la obra grandiosa de catalogación de nuestro idioma. Pero en esta parte no siempre fueron las de

ahora tan acertadas como en aquellas primeras elecciones hechas por el Marqués de Villena, quien no pudo sustraerse al influjo de las amistades o al espíritu de clase al escoger nuevos compañeros.

En 14 de octubre del citado 1714, D. Andrés González de Barcia presentó como aspirantes a D. Jaime de Solís y Gante, presbítero, hermano del Conde de Salduña, ya académico, y a D. Manuel de Fuentes, Consejero de Hacienda, y quedaron admitidos (1).

Ni uno ni otro fueron útiles a la Academia. El primero, que asistió algún tiempo y aun leyó un discurso retórico, sobre qué debe ser más apreciable la prudencia que el valor (acta de 16 de enero de 1715) y se encargó de la letra *J* en todas sus combinaciones, ni lo cumplió ni volvió a las juntas. Fué luego a Salamanca, y aunque se le escribió que enviase lo que hubiese trabajado, contestó que le habían roto sus papeles y pidió se le relevase de todo trabajo (actas de 24 de noviembre y 8 de diciembre de 1718). Y, al fin, hubo que excluirle en 1.º de agosto de 1720, porque no habiendo parecido por la Academia desde noviembre de 1716, no obstante haber residido en Madrid largas temporadas, se había ido a Málaga de asiento, donde gozaba una prebenda, sin despedirse de la Academia ni escribir desde allá.

Don Manuel de Fuentes, a la semana de su elección “hizo a la junta una oración muy discreta, erudita y elocuente dando gracias de su admisión en la Academia, a que S. E. el Director le respondió con la elegancia que acostumbra, y se le pidió la diese por escrito para conservarla entre los papeles de la Academia” (2). Este fué el primer discurso de recepción, privada, como lo eran todas entonces.

Pero sin causa conocida no volvió a la Academia, aunque se mantuvo mucho tiempo en la Corte, y habiéndose ausentado definitivamente no lo comunicó ni escribió desde Sevilla, donde fue a residir. Incurrió, por tanto, en el caso del estatuto V del capítulo II de los nuevamente formados y aprobados por el Rey, disposición que se le aplicó, excluyén-

(1) Acta de 14 de octubre de 1714.

(2) Acta del 4 de noviembre de 1714.

dole el 8 de octubre de 1716, habiendo sido el primero que recibió este castigo, que en adelante casi no se repitió, salvo el caso antes dicho de D. Jaime Solís (1).

En cambio resultó muy acertada la elección que, a propuesta de D. Adrián Coninck, se hizo (4 de noviembre de 1714) en D. Manuel de Villegas Piñatelli, pues aunque al principio hizo larga ausencia de la Corte para desempeñar la secretaría del Capitán general de Galicia, en la Coruña (julio de 1716 a abril de 1722), fué luego de los más asiduos y trabajadores en la común obra. Villegas publicó en 1716 una traducción del libro sobre la *Elección y método de los estudios*, escrito por Claudio Fleury, y una *Historia de la Moscovia* en dos volúmenes.

Con arreglo a los nuevos Estatutos, y previo memorial escrito al Director, fué elegido en 6 de junio de 1715 D. Pedro Verdugo de Albornoz y Ursúa, conde de Torrepalma y caballero de la Orden de Alcántara. Tampoco su adquisición fué muy provechosa, no por su culpa, cierto, pues mientras residió en Madrid cumplió con celo su compromiso académico, sino por haber de ausentarse a Granada y por su muerte, sucedida en 7 de octubre de 1720. Se había encargado de tomar las autoridades de las *Crónicas* de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV y de las poesías de Anastasio Pantaleón de Ribera. No pudo hacerlo, aunque sí envió algunos trabajos académicos escritos durante su ausencia, que comenzó en la primavera de 1716. Antes recibió (26 de septiembre) y desempeñó el encargo de escribir la oración de pésame al Rey por la muerte de su abuelo Luis XIV (2).

Otra elección poco afortunada fué la recaída en favor de D. Pedro Scotti de Agoiz, señor de las villas de Somontín y de Finés, el 19 de septiembre de 1715, después de memorial muy respetuoso, y en que manifestaba grandes anhelos de entrar en la Academia. Hízolo en la semana siguiente,

(1) Acta de 8 de octubre de 1716.

(2) Acta de 26 de septiembre de 1715. Por no repetir a cada paso estas citas, de una vez por todas diremos que las noticias que siguen están tomadas de los libros de actas de la Academia, en las fechas que se mencionan y otras intermedias que, por no acumular números, omitimos.

pronunciando y entregando escrito el discurso de gracias. Pero en 4 de junio siguiente habíase ausentado ya de Madrid a desempeñar el Corregimiento de Almagro. Y aunque desde allí remitió el asunto académico, que había elegido ya en febrero (un discurso "probando que no hay nobleza natural y ser conveniente que se escriban genealogías"), y ofreció enviar autoridades de las *Guerras de Francia*, por Enrico Caterino Dávila, no consta que haya cumplido su oferta.

En Madrid residió de 1721 a 1723, asistiendo a las juntas con bastante puntualidad, pero su nuevo Corregimiento de Logroño, adonde pasó a residir, le alejó de la Academia, y esta vez para siempre. Murió siendo Corregidor de la ciudad de Baza el 21 de octubre de 1728 (1).

Con más reposo que Scotti tomó el negocio de su entrada en la Academia D. Alonso Castañón, caballero de Alcántara y colegial mayor de San Ildefonso en la Universidad de Alcalá. Pidió permiso, como forastero, en 11 de febrero de 1717, para asistir a una junta, y, concedido, ocupó el lugar inmediato a Ferreras. Volvió con el mismo carácter el 4 de marzo, y, por fin, el 17 envió su memorial, se leyó y votó el 18 en reemplazo de D. Gabriel Alvarez de Toledo, fallecido, como hemos dicho en 1714. El 1.º de abril se presentó a tomar posesión, diciendo de voz y entregando escrito su discurso en elogio de su antecesor.

Asistió, aunque con poca frecuencia, hasta abril de 1719, y en 1.º de agosto del año siguiente se le escribió recordándole sus deberes, y que, no obstante su asistencia por temporadas a la Corte, no iba a la Academia. Disculpóse con una molesta enfermedad de cuartana que le forzó a retirarse a la

(1) Barrera (*Catál. del teat. ant. esp.*; pág. 366), que da algunas noticias de Scotti y describe la colección de sus *Obras poéticas*, impresas en 1735, se equivoca en la fecha de su muerte, que supone ocurrida en 1730. Scotti era pariente del famoso embajador de las Dos Sicilias, en España, Marqués de Scotti, superintendente de los teatros cortesanos y principal introductor, entre nosotros, de la ópera italiana. Entre las obras poéticas mencionadas hay dos zarzuelas, tituladas: *Apolo y Leucotea* y *Filis y Demofonte*, y otros dramas: *El primer blasón de Israel* y *Los juicios del cielo no examinarlos y obedecerlos*. Don Pedro Scotti dejó un hijo, don Francisco, también poeta dramático, que alcanzó el reinado de Carlos III.

Montaña, su patria, para reponerse, y que, vuelto a su Colegio de Alcalá, estaba dispuesto a trabajar en lo que pudiese en servicio de la Academia. Admitiósele la buena voluntad, porque no consta que hubiese hecho cosa alguna. Nombrado Fiscal de la Audiencia de Sevilla, allí falleció el 6 de junio de 1726.

Mayor acierto hubo en la designación a favor de D. José de Montealegre y Andrade (después Marqués de Salas), alcaide propio de las Aduanas de Sevilla, de donde era natural, y caballero de Santiago. Presentóle primero Dongo Barnuevo, y, previo memorial, se le votó y quedó admitido el 25 de julio de 1720 en el lugar de D. Manuel de Fuentes, excluído mucho antes. Tomó colaboración activa en los trabajos de la Academia hasta que su destino de Secretario del infante D. Carlos (después Carlos III) le forzó a ausentarse de España, cuando ya la obra del *Diccionario* estaba casi terminada.

A sustituir al excluído D. Jaime Solís entró, en 6 de febrero de 1721, un hombre todavía joven y sin méritos literarios, pero no desprovisto de instrucción y cultura. Era don Pedro Manuel de Acevedo, hijo de D. Baltasar de Acevedo, consejero de Castilla. Cuando más engolfado se hallaba en sus estudios, vino a sacarle para el ejercicio militar la guerra de sucesión, que hizo siguiendo las banderas de Felipe V, llegando al grado de Sargento mayor de Caballería. Su falta de salud le obligó a pedir el retiro, y con él le concedió el Rey el hábito de Santiago y el cargo de Gobernador de la ciudad de Jerez de los Caballeros, que desempeñó hasta 1726. Era también Regidor perpetuo de la ciudad de Soria. Tomó posesión de su plaza de académico el 13 del citado febrero, leyendo y entregando su oración de gracias, y comenzó a intervenir en los trabajos académicos hasta febrero de 1724, en que salió para su gobierno.

Don Pedro Scotti presentó a la Academia el 13 de marzo de 1721 a un caballero de Calatrava y brigadier de ejército, llamado D. Fernando de Bustillos (1) y Azcona. Pre-

(1) El *Diccionario* le llama Bustillo, pero en las actas se le nombra Bustillos, y así firmaba él.

sentó su memorial y fué elegido el 3 de abril en lugar del difunto Conde de Torrepalma. Nadie sospechó entonces el valiente e infatigable auxiliar que acababan de recibir. Bustillos imprimió un vigor a los trabajos del *Diccionario* que no había tenido desde los primeros impulsos. Autoridades a millares; letras desiertas, por ausencia o enfermedad de los primitivos encargados: nada era excesivo para la facilidad y constancia en el trabajo de este insigne académico.

Viéronse el 27 de mayo de 1723 dos memoriales pidiendo ser recibidos en la Academia D. Lorenzo Folch de Cardona, del Consejo de S. M., alcalde de Casa y Corte, hombre erudito y aficionado a las buenas letras, aunque no escritor, y don Juan Isidro Fajardo, caballero de Calatrava, secretario de Su Majestad y oficial en la Secretaría del Despacho universal en lo tocante a Hacienda, muy conocido como erudito autor de las *Memorias para la historia de Felipe III*, y un extenso Catálogo del teatro antiguo español. Sorteáronse las antigüedades entre ambos y, habiéndola ganado Cardona, se le eligió en el puesto del P. Bartolomé Alcázar, y a Fajardo en el de Dongo, fallecido, como Alcázar, poco antes. Fueron buenos académicos, comenzando por ingresar ambos el 10 de junio, leyendo discretos elogios de sus antecesores y tomando en el acto tarea académica.

No fué tan plausible la elección de D. Miguel Perea, presbítero, de la Orden de Santiago y visitador de ella, que presentó en 9 de diciembre D. Fernando de Bustillos, y fué elegido el 3 de enero de 1724 en la plaza que tenía el académico recién fallecido D. Juan Villademoros. Tomó posesión cuatro días después, leyendo el elogio de su antecesor en el puesto. Pero en febrero de 1726 se le concedió el Vicariato de Caravaca, en su Orden, y se ausentó a servirlo. La combinación *co* del *Diccionario* fué tomada por Bustillos a su cargo.

El mismo día en que Perea entró en posesión de su plaza, se votó para supernumerario de la del Marqués de San Felipe, ausente en Génova, a D. Tomás de Montes y Corral, presbítero, cura de Ladrada, en Avila, adonde le obligó a residir su Obispo; así es que se ausentó a poco de elegido (ju-

lio), y aunque ofreció enviar definiciones de letras, muy poco fué lo que hizo. Sin embargo, y a pesar de seguir ausente, le ascendieron a numerario el 3 de Noviembre, por muerte de D. Luis Curiel.

Estos fueron los académicos elegidos en vida del fundador D. Juan Manuel Pacheco. Las bajas y muertes durante el mismo período quedan indicadas; pero las daremos aquí reunidas:

Don Gabriel Alvarez de Toledo falleció en Madrid el 17 de enero de 1714.

Marqués de San Felipe, ausente desde enero de 1715, sin volver a España.

Don Manuel de Fuentes. Excluído en 8 de octubre de 1716

Don Pedro Verdugo de Albornoz y Ursúa, conde de Torrepalma. Murió en Granada en octubre de 1720.

Don Jaime Solís y Gante. Excluído en 1.º de agosto de 1720.

Padre Bartolomé Alcázar. Murió en Madrid el 14 de enero de 1721.

Don Antonio Dongo Barnuevo. Murió en Madrid el 10 de octubre de 1722.

Don Juan Villademoros y Castrillón. Murió en Madrid en 20 de abril de 1723.

Don Luis Curiel. Murió en Madrid en 27 de noviembre de 1724.

Don Alonso Rodríguez Castañón. Murió en Sevilla en 6 de junio de 1725.

Los nuevos Estatutos preceptuaban (V., 3.º) que se encargaría cada mes un académico de escribir sobre tema de su elección un discurso en prosa o verso para leer en media hora en las juntas. Tendían con este ejercicio a experimentar en sí mismos los efectos saludables del nuevo y diario trato a que se avenían con nuestros autores clásicos. Así es que sus primeros ensayos son temas históricos o morales tomados genéricamente y tratados en forma retórica.

Este acuerdo empezó á ponerse en uso desde luego. El Marqués de Villena designó a D. Andrés González Barcia para

el discurso del mes de febrero; al P. Casani, para el de marzo; a D. Antonio Dongo, para el de abril, y al P. Interián de Ayala, para el de mayo.

Disertó en prosa el primero "sobre si fué más útil a Roma la victoria de César en Farsalia, que hubiera sido su derrota", y dos sonetos: uno a la muerte de Sila y otro a la de Epaminondas. Sobre el amor divino escribió en prosa Casani el 21 de marzo; Dongo leyó su asunto, que fué una paráfrasis en octavas del responsorio de San Antonio de Padua: *Si quaeris miracula*, y el P. Ayala, en junio, el suyo, narración histórica de la conversión de San Juan Gualberto.

Fueron sucesivamente leyendo los nuevos ejercitantes. El Conde de Saldueña, "un romance endecasílabo detestando la bárbara política de Ptolomeo en la acción de cortar la cabeza a Pompeyo, por ganar la amistad de César." Don Jerónimo Pardo "en alabanza del hecho de Isabel Dávalos en arrojar a la hoguera en que se quemaba D.^a Urraca Osorio, su ama, para cubrirla con las ropas, descompuestas en el estertor de la muerte". Siguióle D. Juan Villademoros leyendo la "oración de un moribundo arrepentido, en romance endecasílabo" (26 de septiembre).

En el mes siguiente les tocó al P. Alcázar: "discurso en prosa sobre si es precisa prenda del orador cristiano la hermosura", y a Conninck, "un escrito ilustrando el refrán *Hijo ajeno, mételo por la manga salirse ha por el seno*". El de Villegas Piñateli fué también en prosa, con un soneto al fin, intitulado: "Lastimoso catástrofe de las hazañas de Aníbal."

Pronto comenzaron a sentir el hastío que estos insulsos ejercicios debían de causarles y se excusaron de presentarlos los Marqueses de San Felipe y de San Juan. Bien es verdad que el primero iba a ausentarse de España y el segundo no iba casi nunca a la Academia.

Y sin duda para que el despego fuese mayor, D. Gonzalo Machado leyó en 26 de marzo de 1716 el suyo sobre este tema: "Si los hombres que están acostumbrados a tratar negocios públicos y materias de gobierno, concedida licencia (que suelen pedir para retirarse), viven disgustados o gustosos en su retiro."

Consiguieron reanimarlos algunos de mayor interés, como el que de Andalucía envió el Conde de Torrepalma “sobre la esencia y calidades del numen poético”, o el de D. Juan Curiel, que leyó el suyo el 29 de julio, y fué una “descripción histórica de la Universidad de Salamanca”.

Volvieron algunos a los temas históricos: así el P. Ayala leyó un segundo discurso alabando “la acción heroica de la mujer de Pedro Núñez de Fuente Almejr”, que, como es sabido, fué sacar el niño Alfonso VIII del poder de D. Manrique de Lara; y el P. Casani, otro sobre la primogenitura de D.^a Berenguela, y Conninck, su “discurso apologético por el Breviario y Misal mozárabe” (enero a marzo de 1717).

Pero de nuevo tornaron a la retórica, leyendo sucesivamente Castañón el tema “Si el que se precia de buen cristiano puede ser soldado”; Barcia, una “Censura moral sobre no haber distinción entre los males”, y Villademoros, “probando ser compatible la profesión militar y la observancia de la vida cristiana” (febrero a abril de 1718).

El secretario Squarzafigo señaló una buena vía para estas disertaciones, leyendo el 26 de mayo una, demostrando que “para el más perfecto conocimiento de las voces es conveniente arreglar la ortografía de ellas a sus orígenes”. Tema que pareció tener eco en el de D. Juan Curiel sobre la *h* aspirada de los andaluces, y en Conninck, que leyó dos extensas Memorias sobre ortografía, que fueron la base del discurso preliminar sobre ella que lleva el *Diccionario*, y luego, D. Antonio Dongo, uno para probar que el origen de la palabra *berza* es *brássica* y no *verde*, como se había dicho en la Academia, y Pardo otro (17 octubre) defendiendo que la voz *bravo* es de origen español, y no griego ni latino.

Interpolados con éstos, habíanse oído otros, tales como el del P. Ayala en 19 de febrero de 1719, “en elogio de la generosa acción y rara constancia de un español llamado Marcos Gutiérrez de Benavente en defensa del Castillo de Guara, que gobernaba, por D. Diego López de Haro, señor de Vizcaya”; la disertación histórica del P. Casani “sobre la ascendencia y descendencia de D.^a Juana de Pontieu, segunda mujer de San Fernando”; el “elogio de la reina D.^a Leonor de Inglaterra”,

por D. Jerónimo Pardo, y la "ilustración de la memorable defensa de la Peña de Martos que hizo D.^a Mencía López de Haro, mujer de Alvar Pérez de Castro", por D. Adrián Conninck (junio de 1719).

Y éstos fueron los últimos, porque después sólo leyó don José de Montealegre, el 16 de diciembre de 1723, un discurso "sobre la necesidad de averiguar las etimologías y su importancia", que también se aprovechó en el Prólogo del *Diccionario* en 1726.

La lista de autoridades, harto incompleta, como se ha visto, fué mandada ampliar por acuerdo de 21 de octubre de 1714, y, en su virtud, leyóse en 30 de diciembre otra ordenada por épocas o siglos, comprensiva de 220 autores, incluyendo los de la anterior. Entraron nuevos, historiadores, moralistas, tratadistas de retórica, novelistas (Alemán, *La Pícaro Justina*, y Salas Barbadillo), los filólogos Covarrubias, Aldrete, Palmireno, algunos escritores de ciencia, principalmente médicos (Chirinos, Villalobos, Valverde, Frago), y hasta obras de los académicos Alcázar y Fr. Juan Interián de Ayala. De ellos se repartieron entre los presentes.

En 1.º de marzo siguiente ya había entregado Conninck las autoridades de Aldrete y ofreció las de Quevedo, que San Felipe no podía evacuar por su próxima partida.

Una nueva e inesperada colaboración recibieron de dos caballeros de Zaragoza: D. Juan Francisco Escuder, alguacil mayor perpetuo de aquella ciudad, que se ofreció a sacar las autoridades del obispo Manero, de D. Antonio Agustín y del P. Fuenmayor, y D. José Siesso de Bolea, las de la *Conquista de Méjico*, de Solís, y del *Gobernador cristiano*, del padre Márquez, y ambos las voces peculiares de Aragón.

El primero pudo ya enviar las de Fuenmayor (*Vida de San Pío V*, edición de Madrid, 1595) el 18 de julio siguiente, y en 12 de diciembre las del *Diálogo de las medallas*, impresión de 1587, de D. Antonio Agustín.

De esta colaboración ajena hay otro caso en Mr. Langlade, médico de la Reina, quien, en 18 de marzo de 1716, ofreció traer los nombres y definición de las hierbas medicinales. No consta lo haya cumplido.

Aunque parezca algo pesada la enumeración de las obras y de los académicos que las registraron con el fin indicado, no creemos prescindir de hacerlo, primero, porque nada más justo que rendir este tributo de justicia a los que verdaderamente emprendieron este trabajo, y luego, porque en las actas se citan casi siempre las ediciones que utilizaron, circunstancia omitida en el *Diccionario*, como ya dijimos, y que imposibilita el verificar hoy en muchos casos las referencias.

Barcia presentó en 11 de abril de 1715 la lista de voces de la letra *C*, que se le había encargado, y las autoridades de la *D* en tres obras de Castillo Solórzano; en el *Justino*, de Diego Gracián; en el *Argenis* (Madrid, 1626), de Gabriel del Corral; en el *Fuero Juzgo* (Madrid, 1600); en la *Suma de filosofía* (Sevilla, 1547), de Alonso de Fuentes; en las *Rimas* (Madrid, 1648), del Príncipe de Esquilache, y en el *Vocabulario de Germania*, de Juan Hidalgo (Zaragoza, 1644).

El 26 de septiembre Conninck dijo "tener concluida la evacuación de todas las *Obras* de D. Francisco de Quevedo, executada por la impresión de Bruselas", y entregó en limpio la parte de las letras *A, B, C, D*.

Barcia presentó las autoridades de la *D* en los libros siguientes: Hortensio Paravicino: *Oraciones evangélicas*, Madrid, 1639; el mismo: *Festividades de Cristo y la Virgen*, Madrid, 1638; el mismo: *Panegírico*, Madrid, 1695; el mismo: *Obras poéticas*, Madrid, 1641; Corral: *La Cintia de Aranjuez*, Madrid, 1629. Las tres obras de Castillo mentadas antes, dice eran: *Historia de Marco Antonio y Cleopatra*, Zaragoza, 1639; *Donaires del Parnaso*, Madrid, 1624, y *Fiestas del jardín*, Valencia, 1634; *Isócrates y Dión*, traduc. por Diego Gracián (Salamanca, 1570); San Ambrosio: *Los Oficios*, traducidos por el mismo Gracián, Salamanca, 1574; D. Jerónimo de Cáncer: *Obras poéticas varias*, Madrid, 1651. Y añadió: "que iría trayendo las demás letras conforme se fuesen sacando en limpio, por tener concluido el trabajo de la evacuación de todos los dichos libros."

Todavía en 12 de diciembre el mismo Barcia entregó las de los *Problemas*, de Villalobos (Zaragoza, 1544), y las *Rimas*, de Lope de Vega (Madrid, 1624).

El mismo día el P. Alcázar dió las del *Dioscórides*, traducido por Laguna.

El 2 de enero de 1716 trajo el Director las autoridades de los dos Argensolas (Zaragoza, 1634), y ofreció las de Garcilaso de la Vega.

Conninck se encargó de las de Saavedra Fajardo, que el Marqués de San Juan no había podido evacuar por su oficio y poca salud. Y a los pocos días (9 enero) presentó las de las *Rimas*, de Burguillos, y en febrero, las que restaban de Quedo.

Entre este mes y el de marzo, Casani y Ayala trajeron las de la *Vida de Santa Teresa*, el primero, y las de Juan de Mena (*Obras*, Salamanca, 1582), el segundo.

Barcia ofreció sacar autoridades del *Cancionero general*: de las *Poesías*, de Eugenio Coloma, y del Conde de Villamediana. Las de Coloma las entregó el 21 de octubre de 1717.

A principios de febrero del siguiente año presentó Conninck nuevo lote de autoridades tomadas de Santa Teresa, el P. Nieremberg, el *Cancionero general* (que le había cedido Barcia) y la *Ordenanza* de Castilla. Y un año más tarde las de Fr. Luis de Granada, la *Vida de San Jerónimo*, del padre Sigüenza; del *Gobernador cristiano*, de Márquez; de la *Vida de fray Luis de Granada*, de Luis Muñoz, y de las *Empresas Sacras*, del P. Núñez.

Las del *Persiles*, de Cervantes, fueron extraídas por el Secretario y ofrecidas el 8 de diciembre de 1718, y pocos meses después, las de las *Novelas ejemplares*.

El año de 1720 fué menos pródigo en esta clase de trabajos. Unicamente el P. Ayala entregó las voces autorizadas de la *Crónica de Don Juan II*. Pero, habiendo entrado en la Academia en el siguiente D. Fernando de Bustillos y Azcona, sobre él cargó el peso de esta tarea.

Siete días después de haber tomado posesión, que fué el 17 de abril, presentó las autoridades de las *Poesías*, de Salvador Jacinto Polo de Medina (Madrid, 1715). Sucesivamente fué aportando las del *Guzmán de Alfarache* (Madrid, 1641); *La Dorotea*, de Lope (Madrid, 1675); *Estebanillo González* (Madrid, 1720); *Calisto y Melibea* (*La Celestina*) (Zaragoza,

1607); *La Filomena*, de Lope (Madrid, 1621); *La Circe*, del mismo (Madrid, 1624); *Corona trágica*, del mismo (Madrid, 1627); la *Coronación*, de Juan de Mena (Sevilla, 1512); las *Trescientas*, del mismo (Sevilla, 1512); *El Escudero Marcos de Obregón*, de Espinel: todas durante el año de 1721.

En el siguiente ofreció las de la *Historia de Chile*, del P. Alonso de Ovalle (Roma, 1648); *La Picara Justina* (Barcelona, 1640), y las de la *Crónica general*, del Rey Sabio. En el de 1723 despojó *Los Morales*, de Plutarco, traducidos por Diego Gracián; el *Argenis*, de Pellicer (Madrid, 1627); *Conquista de las Malucas*, de Argensola (Madrid, 1609). Y todavía en 8 de junio de 1625, cuando ya se estaba imprimiendo el *Diccionario*, aportó las de la *Descripción de Africa*, de Lui: del Mármol.

Otro de los que más contribuyeron a enriquecer el *Diccionario* con textos clásicos fué el secretario D. Vincencio Squarzafigo, quien desde el 17 de julio de 1721 a 3 de julio de 1725 fué presentando las cédulas autorizadas de la *Historia natural y moral de las Indias*, del P. Acosta (Sevilla, 1590); *Libro de la montería*, de Alfonso XI, y *Discurso* de Argote, que le precede (Sevilla, 1582); todas las voces de Matemáticas, ya ordenadas (29 de julio de 1723); *Viaje del Farnaso*, de Cervantes (Madrid, 1614); *Conveniencia de las dos monarquías*, de Fr. Juan de la Puente (Madrid, 1612); *Cronohistoria*, por el P. B. Alcázar (Madrid, 1710); *Retrato del buen vasallo*, de Pinel (Madrid, 1677); *El Conde Lucanor*, de D. Juan Manuel (Madrid, 1642) y *El Fuero Real*.

Conninck, a más de las ya apuntadas, las de D. Martín de Azpilcueta; de la *Vida de la Virgen*, por D. Antonio de Mendoza; de los *Comentarios*, de Herrera, a Garcilaso.

Don Lorenzo Folch de Cardona, llegado ya tarde, pudo, con todo, entregar en 5 de agosto las papeletas autorizadas de Ambrosio de Morales.

Habiendo hablado ya de cómo se escogieron buena parte de los textos clásicos, no será importuno decir cómo se fué ordenando el *Diccionario* después de la constitución oficial de la Academia en 1714.

Trabajaban en la biblioteca del Director, y así, no es de

extrañar que tuviesen a mano los principales glosarios de voces y Diccionarios de varios idiomas. Consta que en 25 de noviembre de 1714 se colocaron de una vez en la Sala de juntas el Calepino Paseracio; el *Diccionario latino*, del padre Enríquez; el *Vocabulista arábigo*, del P. Alcalá, y los lexicones de Scápula, y Juan Buxtorfio para las lenguas griega y hebrea.

Como desde principios del año 1715 se cambiaron las horas de Consejo, volvieron las juntas de la Academia a ser en los jueves por la tarde. En todas ellas se continuó la lectura de las definiciones de voces de las primeras letras del alfabeto. Pero en 2 de enero de 1716 se acordó que, para más adelantar, se repartiesen letras enteras a los menos agobiados, y fueron reservadas: la *N*, al P. Ayala, además de la *K*, que tenía; la *E*, a Conninck, y la *F*, al Secretario. Ferreras, que tenía la *G*, se encargó de la *P*; Casani, de la *I*; Solís, de la *J*; Villegas, de la *O*, y Scotti, de la *H*. Pocos días más tarde Barcia recogió la *R*, a más de la *C*, que ya tenía, y Pardo, la *T*. Ni Solís ni Scotti acabaron su tarea, que se encomendó después a Casani y a D. Fernando de Bustillos, que había ya terminado la *L*, que era de San Felipe. Cuando en 1721 entraron Acevedo y Montealegre, se dió a éste la letra *P* y al otro la letra *Q*.

Habiéndose retrasado en despachar sus letras el Conde de Saldueña y el Marqués de San Juan, se les recuerda el 8 de octubre de 1716. San Juan se excusa con su asistencia al lado de los Reyes y una enfermedad que le impide todo trabajo y estudio, y remite lo hecho de voces de la *A* ante *j* y ante *r*, que era poco.

Saldueña contestó que ocupaciones domésticas le habían impedido ir a la Academia y que "en adelante le embarazarán la asistencia sus cortos medios, que le obligan a retirarse a una aldea" (15 octubre).

Don Juan Curiel, por los mismos días, se fué a Salamanca a residir en su Colegio. Ya antes se habían ido Torrepalma, Scotti y Villegas Piñateli. En 16 de marzo de 1717 se eximió al Marqués de Aguilar de Campóo (D. Mercurio, el hijo del Director), por su continua asistencia al lado del Rey, de tra-

bajar la *B* ante *e*, que se encargó a D. Juan Villademoros. El P. Alcázar estaba casi siempre enfermo.

Con estas mermas venía a resultar que todo el peso de la magna obra gravitaba sobre los ocho o diez más antiguos y constantes académicos. Con tal voluntad y buen resultado laboraban, sin embargo, que pudo, en la sesión de 7 de octubre de 1717, pedir D. Jerónimo Pardo, que “para satisfacer el deseo de la gente” se imprimiese ya el tomo primero del *Diccionario*. Aunque pareció a algunos prematuro, acordaron resolver sobre aquel punto en la sesión próxima, si acudían todos los académicos presentes en Madrid.

Así se hizo, y, sin decidirse aún a imprimir nada, juzgaron necesario volver a ver las definiciones de las dos primeras letras, pues unas eran largas y otras cortas; que se nombrasen revisores los unos de los otros, y que Machado procurase concertar los tres papeles que, sobre lo que debería contener el prólogo, habían escrito Casani, Torrepalma y Pardo.

Machado no hizo el resumen que se le pedía, y, visto el desconcierto existente en la redacción de las primeras definiciones, se acordó desistir por entonces de toda idea de impresión y revisar, una por una, las voces ya aprobadas de la *A* y de la *B*. Tarea ímproba y enojosa que llegó a fatigar aun a los más animosos, como D. Andrés de Barcia, que empezó a retraerse de asistir con la puntualidad de antes, aunque siguió trabajando en su casa y enviando las cédulas, y, no obstante, proseguida con tenacidad inquebrantable por los demás académicos.

En esta larga peregrinación de seis años fueron cayendo algunos de aquellos valerosos campeones: primero, el P. Alcázar; después, D. Antonio Dongò, a quien una larga enfermedad impidió todo esfuerzo mental desde el mes de enero de 1721 a su muerte, ocurrida en octubre del siguiente año. Luego, D. Juan Villademoros, asiduo y trabajador, aunque tampoco logró ver el fin de la obra. Pero en junta de 13 de mayo de 1723 pudo el Director afirmar que se habían terminado los trabajos de las letras *A* y *B*, que quizá bastarían para formar el primer tomo del *Diccionario*. Y como “la mayor dificultad consiste en los medios para la impresión, pa-

reció llegaba el caso de discurrir sobre ello. Y, teniéndose presentes todos los motivos que hacen verosímil que el Rey nuestro señor (q. D. g), aun en medio de las urgencias de la Monarquía, se aplique a favorecer esta obra tan digna de su real ánimo, útil para los vasallos y de crédito para la nación..., se acordó se disponga un memorial para S. M., haciéndole presente el estado en que se halla la obra del *Diccionario* y pidiéndole se sirva mandar se dé a la Academia la cantidad de 1.000 doblones que serán necesarios para la impresión del primer tomo... y que el Director pase a manos de S. M. el memorial, luego que vuelva de Aranjuez, que parece será antes de quince días”.

En tanto que se hacía, y pensando ya en los preliminares del tomo, pidieron a D. Gonzalo Machado los papeles que en 1717 habían compuesto Casani y Pardo sobre el asunto y se le habían entregado para fundirlos. Pero Machado, que en nada había ayudado a sus compañeros, contestó por escrito habérsele extraviado aquellos papeles, “y que por una indisposición que le había sobrevenido no podía venir a la junta de esta tarde”. Ni a ninguna más volvió en los dilatados años que aún sobrevivió a este suceso.

Quince días más tarde, el de Villena notició a sus amigos haber entregado ya el memorial al Rey, y que, así él como la Reina, le habían expresado su buen deseo. Lo era, en efecto, porque, a pesar de las dificultades de covachuela que ya venía sufriendo la Academia, siete meses después, en junta de 29 de diciembre, “S. E. el Director entregó a la Academia el decreto que el Rey se ha servido expedir, dirigido a la misma, fecho en el Palacio de San Ildefonso, en 22 de este mes, en que señala a la Academia 60.000 reales de vellón de renta en cada un año, ordenando se la satisfagan del importe de dos maravedís más que tiene mandado cobrar, desde 1.º de noviembre de este año, de cada libra de tabaco de todos géneros que se consume en España, para lo cual se han dado las órdenes, y manda que, acabada la impresión del *Diccionario* (a la que se destina esta cantidad) los referidos 60.000 reales subsistan y queden de renta anual para la dotación de la Academia, y que cuando llegue el caso le haga presente los indi-

viduos que la componen, con expresión de sus circunstancias y graduaciones, para que S. M. les señale los sueldos que le pareciere conveniente”.

Fajardo dijo haber bajado otro decreto igual al Consejo de Hacienda, y el Director agregó haber recibido cartas del primer ministro, Marqués de Grimaldo, y del P. Bermúdez, confesor del Rey, participándole la real resolución y enhorabuena. El segundo había sido rogado por Villena á fin de que pesase en el ánimo regio para vencer la resistencia que pudiese ofrecer el Consejo.

Oída la grata nueva, se acordó, en primer lugar, dar al Rey las gracias. Pensóse luego en ultimar los trabajos de los prolegómenos del primer tomo, y nombrar para ponerlo en limpio para la imprenta, dos *formantes*, que fueron Villegas y Bustillos, y dos *revisores*, Conninck y Folch de Cardona.

Sobre el número de autoridades en cada voz se optó por no poner en cada acepción más que dos o tres, “eligiendo para ello las más sentenciosas y de mejores autores”, intercalando alternativamente prosa y verso; y “que mientras Villegas y Bustillos ordenan las primeras combinaciones de la *A*, se lean de nuevo las demás, empezando por la *A* ante *e* y *A* ante *l*, con la mayor brevedad”.

Acordóse además que, para avanzar en la obra, se hagan dos academias por semana; que el *Diccionario* se imprima en letra de *Lectura*, en papel marquilla de Génova y se tiren 1.500 ejemplares.

Tratóse luego de la custodia de los caudales que iban a pertenecer a la Academia y su despacho, y se nombró Tesorero al Secretario con 50 doblones de sueldo al año. Se le encomendó además el ajuste del papel y del impresor. A cada uno de los formantes se asignaron otros 50 doblones anuales, y a los revisores, 200 ducados.

Encomendáronse al P. Ayala las correspondencias latinas con otros 50 doblones, y al Secretario, por el trabajo de corregir la obra en la impresión, otros 60 doblones, “que con los 50 anteriores componen 600 ducados”. Se nombraron Contadores a Villegas y a Fajardo y se concedieron ayudas de costa a los escribientes.

En cuanto al prólogo se determinó que “con los apuntes de Acevedo, Folch y Conninck haga el P Casani uno”. Hízolo, y dividió los preliminares en tres partes: 1.^a, Prólogo, con las advertencias para el uso del *Diccionario*, que se encargó a Fajardo; 2.^a, Historia de la Academia, que haría el Secretario; 3.^a, Historia de la lengua castellana, que escribiría Ferreras; 4.^a, Sobre la ortografía, encomendada a Conninck, y 5.^a, Etimología, a Montealegre. Posteriormente, no pudiendo Squarzafigo escribir la Historia de la Academia, la compuso el mismo Casani.

El discurso de gracias al Rey, redactado por Folch de Cardona, no pudo presentársele porque sobrevino la renuncia del Monarca a la Corona. Fué sustituido por otro a la exaltación de Luis I.

Acaecieron todavía otros dos contratiempos. Montealegre enfermó gravemente y se ausentó luego, dejando sin terminar la combinación *A* ante *l*, que se repartió entre cuatro académicos, y la letra *D* entera, de que se hizo cargo Villegas Piñateli. Acevedo se ausentó también a su corregimiento, dejando sin acabar la *A* ante *e*, que hubo que repartir de nuevo. El discurso proemial que tenía se acumuló al padre Casani.

Se trajo el papel de Génova; se ajustó la impresión con Francisco del Hierro, que se obligó a fundir tipos nuevos en 57 reales pliego; se lograron las licencias y privilegio para la obra; a mediados del mes de octubre de 1724 se comenzó la impresión, y el 28 se recibió la primera capilla de los dos primeros pliegos, que hubo que rehacer “a causa de no estar prácticos los oficiales de la imprenta en la ortografía que la Academia ha resuelto establecer”. A la vez se mandó poner una cabecera con la empresa del crisol en la primera plana y letras floridas al principio de cada letra del *Diccionario*.

Las innovaciones más importantes de la Academia, en cuanto a ortografía, habían sido: acabar de una vez con la absurda confusión de la *b*, la *u* y la *v*, estableciendo en primer lugar la diferencia entre estas dos últimas, haciendo siempre vocal la *u* y consonante la *v*; y luego fijar los casos en que

debía emplearse con preferencia a la *b* y viceversa. Establecer diverso empleo de la *z* y la *ç* escribiendo *z* entre dos vocales (azada, destrozar) y *ç* después de consonante (arçon, trença). Uniformar también el empleo de *x* con sonido de *j*, acordando que las voces que proceden de otras que tienen *s* (simple o doble) y *ps* se escriban con *x* (*x*abon) y las que tengan en la original *c*, *p*, *l*, *i*, con *j*. Se adoptaron reglas acerca de la *h*, de la doble *ss*, de la *q* o la *c* y de la *ch* y *q*; reglas todavía imperfectas e indecisas, por no atreverse a romper con el uso establecido. Y más extraño es todavía que en la discusión habida (13 de febrero de 1722) sobre la *ll* prevaleciese, por votación, el criterio de considerarla al igual del latín como dos letras, aunque con sonido especial y propio de una sola. Es el caso más declarado de la tiranía del idioma latino.

Proseguía la impresión del *Diccionario*; pero cuando se trató de hacer los primeros pagos apareció la primera dificultad: hacer efectiva la cantidad señalada por el Rey; y vencida, a fuerza de habilidades y recursos, la segunda que parece propia del espíritu fiscal de nuestros días: que los empleados de la Real Hacienda exigieron de la Academia el pago de la media annata, o sean 30.000 reales, con lo cual habría que suspender un año o más la prosecución del *Diccionario*. Un verdadero pleito, y no breve, tuvo que sostener la Academia para eximirse de pagar tan enorme suma; y eso que tenía entre sus miembros más de un consejero de Hacienda.

Se discutió minuciosamente desde fines de 1624 la forma de la lámina alegórica que antecede al libro, dibujada por D. Antonio Palomino, grabada por su sobrino D. Juan y aprobada luego por el Director a principios de junio de 1625, proponiendo algunas leves correcciones.

Continuábase con bastante rapidez la impresión de la obra. A mediados de mayo preguntó el Rey a D. Mercurio López Pacheco por el estado del libro y cuántos pliegos iban tirados. La respuesta fué enviarle convenientemente encuadernados los ochenta y tantos que había, y le presentó el académico Montealegre. Tocaba ya la empresa a su término cuando brevemente sucumbió y desapareció el creador y sus-

tentador principal de toda ella: el insigne Marqués de Villena. Cayó, como Moisés, antes de llegar a la tierra prometida; pero, como él, pudo contemplarla cerca y de indefectible conquista.

Hasta aquí sólo incidental y cortamente hemos hablado del papel que en toda esta gran máquina hizo el Marqués. Tiempo es ya de proclamarlo muy alto: sin él; sin su, más que constancia, terquedad, que hoy podemos calificar de sublime, ni habría Academia ni *Diccionario*.

Casi sin enfermedades durante los doce años que gobernó la Academia, asistió puntualmente a sus juntas. Las únicas ausencias de consideración que hizo fueron dos. La primera, desde 9 de mayo de 1715 a 27 de julio, que permaneció en Aranjuez al lado del Monarca. Pero aun allí seguía con interés los trabajos de sus amigos que se correspondían con él y continuaba en fortalecer la todavía débil institución poniendo a su lado la poderosa influencia del confesor P. Guillermo Daubentón, como les escribía en 17 de junio.

Fué la otra ausencia a fines de 1721, cuando acompañó a Felipe V en su viaje a la frontera, con motivo del ajustado matrimonio del Príncipe de Asturias con Luisa de Orleans y de Luis XV con nuestra infanta María Victoria (que luego no tuvo efecto) a hacer entrega de ella y recibir a la nueva Princesa. Todavía el 23 de noviembre presidió Villena la Comisión académica que fué a Palacio a dar el parabién de estas bodas; a los pocos días había salido de Madrid.

En junta de 4 de diciembre la Academia acordó escribirle todo lo que fuese ocurriendo, y por respeto que la primera carta llevase la firma del Secretario y otros individuos. Contestó desde Lerma, el 15, D. Juan Pacheco, expresando el placer que recibía con los escritos de sus compañeros. El 29 de enero siguiente ya preside la junta académica.

Habiendo hecho traducir, en 1719, por el P. Interián de Ayala el *Catecismo histórico*, de Fleury, que imprimió a su costa el Marqués, tuvo la delicada atención de obsequiar con varios ejemplares a cada uno de sus compañeros de Academia. Ya hemos indicado cómo les regaló también otros de los duplicados de su biblioteca.

Gustaba de ir con preferencia a toda otra compañía con ellos a palacio en los actos de besamanos y plácemes, y en éstos y los demás que no faltase la oración impresa que personalmente iba a deponer a los pies del Monarca, y cuidaba de que no les faltase tampoco balcón en el coliseo del Buen Retiro en las comedias y óperas que allí se representaban.

En la primavera de 1725 comenzó a resentirse su salud y faltó a dos sesiones en abril y mayo; pero volvió a presidir hasta el 8 de junio. Después la enfermedad se acreció, pero no en términos de inspirar cuidado, porque el 21 de aquel mes, en su propia casa, aunque sin él, hubo junta ordinaria en la cual se repartió a cada académico "un ejemplar del libro que, como Mayordomo mayor del Rey, nuestro señor ha mandado componer e imprimir de las honras que se celebraron por el Rey, n. s. D. Luis I que está en gloria".

Sin embargo, a los pocos días el mal arreció y fué en aumento. El 28 no hubo junta y el viernes 29, después de un accidente de que no pudo volver, falleció el Marqués a las siete y media de la tarde. Lleváronle a sepultar a Segovia, donde, en el monasterio del Paular, tenía su familia antiguo enterramiento.

El 3 de julio se juntó la Academia en la casa de D. Adrián Coninck. Como decano, presidió Ferreras, y en esta junta se oyó la declaración de la muerte del Marqués "con el dolor correspondiente a la pérdida de un verdadero padre de la Academia".

En el acto se pasó a la elección de nuevo Director, y quedó por tal D. Mercurio López Pacheco, académico e hijo mayor del difunto. Se acordaron las honras que la Academia le había de hacer "con la mayor solemnidad posible", costeadas por sus individuos. El sermón fúnebre lo diría el padre Interián de Ayala; el *elogio* académico lo haría el P. Casani. Ferreras designó a los cuatro más antiguos que fuesen a dar el pésame al hijo y su familia.

Seis días más tarde se celebró ya sesión, presidida por el nuevo Director y en su casa. Dió gracias por haberle elegido y ofreció seguir en todo las huellas de su gran parte.

El lunes 13 de agosto se le hicieron en la iglesia de Santa

María las honras fúnebres acordadas. Estaba dispuesto el túmulo sobre una tarima grande, cubierta de bayetas y aquí con un rico paño y almohada de terciopelo negro bordado de seda y sobre él una espada y un bastón cruzados y pendiente el collar del Toisón de oro. Cercaban la tumba los 12 blandones de la iglesia con hachas amarillas de a cuatro pábilos y cuatro blandoncillos con hachetas. El resto del adorno de la iglesia correspondía en suntuosidad con la grandeza del motivo.

A las ocho de la mañana vino una escuadra de 12 soldados alabarderos para autorizar la función y evitar desorden, y se apostaron: cuatro en los cuatro ángulos del circo, dos en cada una de las tres puertas de la iglesia y los otros dos en la de la sacristía.

A cosa de las nueve pasaron los académicos a la posada del Director y volvieron acompañando a S. E., que ocupó el lugar de en medio del banco travieso con los dos académicos más antiguos y los demás interpolados con los grandes, títulos, ministros y criados de la Real Casa, de la clase de caballeros, y otras muchas personas de distinción, "siendo tan copioso el número que no cupieron en cuatro hileras de bancos, que llegaban desde el principio de la capilla mayor hasta la pared de los pies de la iglesia y fué preciso que muchos se quedasen en pie. En la capilla mayor la clerecía con sobrepellices y velas amarillas, y en el coro toda la capilla real con todo el golpe de instrumentos que se usa en funciones de tal solemnidad" (1). Dijo la oración fúnebre el P. Interián de Ayala con acierto y magisterio; y concluido el oficio fueron acompañando a S. E. hasta su casa.

Tales fueron la vida y hechos de aquel verdadero grande hombre español. En su persona era de buena estatura y proporcionados miembros; semblante gracioso y grave a la par; pocas carnes y no mucha robustez, a que se añadieron los malos tratamientos de su prisión en Nápoles, por cuya causa usaba desde su regreso un bastón con muleta para apoyarse, y andaba con dificultad y con pasos vivos y menudos (2).

(1) Acta del 13 de agosto de 1725. *Exequias* (impresas) *del Marques de Villena*. Madrid, 1725, 4.º

(2) El retrato publicado en el número anterior corresponde al óleo

Tenía cuando murió cerca de setenta y cinco años; pero su vida borrascosa, grandes y variados empleos y su larga ausencia de España, hicieron que, cuando vino, la nueva generación le creyese mucho más viejo de lo que era. "A mí, sin buscarlo más lejos (dice el P. Ayala), se me ha preguntado si el Marqués de Villena tenía ya más de noventa años o cerca de ciento" (1).

Su piedad era tan grande como su caridad. Rezaba el Oficio parvo todos los días y el divino los festivos, y daba cada año 3.000 ducados de limosnas. Era hombre muy verdadero, cumplidor de sus promesas, justificado en sus resoluciones, aborrecedor del vicio bajo cualquier disfraz o disimulo que se ofreciese. Su carácter era dulce; su trato, suave; su ánimo, sereno, aun en las mayores adversidades, que sufría con tranquila paciencia. Sólo un hecho violento y descompuesto se refiere de él, si no miente San Simón, que lo ha conservado en sus *Memorias*. Como era enemigo de la política y más de la falsa y tortuosa de su tiempo, no estimaba al cardenal Alberoni, representante de ella. El cual, habiendo querido un día privar al Marqués de entrar en la cámara regia y tratado de alejarle de ella, tomándole del brazo, forcejeando el Marqués por desasirse, hubo de caer sobre un sillón o diván, por la debilidad de sus piernas, y fuera de sí, comenzó a descargar sobre el Cardenal fuertes garrotazos, llamándole de bribón y granuja hasta cansarse. Un destierro de seis meses a uno de sus lugares calmó la ira de la Reina (2) que presenció el lance ocurrido en la misma cámara real. Pero el Rey no se enteró por hallarse en cama y enfermo. La razón estaba de parte del Duque que, como Mayordomo mayor, podía asistir al servicio personal del Monarca.

En lo intelectual sobresalía por su buen juicio; amaba

antiguo y bastante maltratado que, desde el siglo XVIII, preside en la Sala de juntas de la Academia, y es el único auténtico conocido. Desgraciadamente, como decimos, los deterioros y resquebrajos que padeció dificultan la exacta reproducción de la figura.

(1) *Exequias*, pág. 14.

(2) Si el hecho es cierto el destierro sería a poco de su vuelta a España y antes de julio de 1713, porque después nunca estuvo seis meses fuera de Madrid. Véanse las actas de la Academia.

las cosas grandes y tenía ideas altas, pero sin orgullo ni vanidad. Era lector incansable y estaba siempre entretenido en su gran biblioteca.

Amaba a los Reyes, pero no los adulaba, ni gustaba de estar muy cerca de ellos. Su natural modesto y sencillo huía de toda vana ostentación, aunque era amigo de fórmulas y etiquetas, que nunca llevaba a extremos chocantes.

Todo en su aspecto mostraba al gran señor, ante el cual los mayores se inclinaban y le dejaban el paso sin sorpresa de nadie, ni siquiera de los que no le conocían.

Era partidario celoso de la autoridad, que él mismo ejercía con su familia y amigos, pero sin dureza ni ciega pertinacia, y en su casa, el dictador y el oráculo. Sus dos hijos, tan generales de ejército como eran y tan valerosos como se habían mostrado en las batallas, no parecían ante su padre más que sumisos escolares. El padre los amaba entrañablemente, pero agradecía estos rendimientos.

San Simón, que le trató en sus últimos años y consagró largo recuerdo a sus eminentes cualidades, dice que era el señor español más atendido y venerado de todos y el más digno de serlo. Con frases inauditas en sus labios termina la semblanza del Marqués, diciendo: *Era la virtud, el honor, la probidad, el valor, la modestia y aun la piedad. En suma: la antigua caballería* (1).

A su muerte se creyó que seguiría la de la Academia por él fundada (2). Pero, no solamente no sucedió así, sino que ni siquiera interrumpió sus trabajos más que los días consagrados al sentimiento. Acabó en 1726 la impresión del pri-

(1) SAN SIMÓN: *Memorias*. Cap. LXXXI.—BÉTHENCOURT (*Historia geneal.*, tomo II, págs. 270 y siguientes, ha recogido los pasajes del autor francés, diciendo con razón al acabar: "San Simón no escribió jamás de nadie cosas parecidas, ni se encontrará en el soberbio libelo que sus *Memorias* forman, que ningún señor ni príncipe de su tiempo le haya merecido semejantes elogios."

(2) "No ignoro que el día 29 del mes de junio, que fué el de la piadosa muerte de S. E., se dió por acabado o más verdaderamente arruinado todo este edificio. Sé muy bien que fueron muchos (unos contentos y compasivos otros) los que dijeron y aun pasaron a publicar que la Academia, no sólo había espirado, sino que estaba ya muerta y sepultada, aun antes de ser llevado a Segovia el cadáver de su excelentísimo y sapientísimo fundador." (AYALA: *Oración fúnebre*, pág. 27.)

mer tomo, que tuvo el placer de presentar al Rey, yendo toda la Academia, con su nuevo Director á la cabeza (1), y fué en

(1) El 2 de abril se dió cuenta de estar tirándose el pliego que contiene la portada, dedicatoria y aprobación del *Diccionario*, última cosa del tomo; y se acordó encuadernar seis ejemplares en tafete con las armas reales y un perfil dorado y los lomos dorados; y asimismo 50 de encuadernación a la francesa para poder entregarlos prontamente a quienes deban recibirlos. Días más tarde avisó el encuadernador estar dispuestos los ejemplares de SS. MM., y se acordó que el Director fuese "a pedirle (al Rey) día y hora para que la Academia vaya en cuerpo de comunidad a ejecutarlo" (la entrega) y que se avisase a los académicos que estén en Madrid. Se acordó también distribuir 18 ejemplares, únicos encuadernados a la francesa, al Gobernador del Consejo, al Cardenal Borja, al Nuncio, al Arzobispo de Toledo, a los cuatro secretarios del Despacho universal (Duque de Riperdá, Marqués de Grimaldo, D. José Rodrigo y Marqués de la Paz), a los confesores del Rey y de la Reina; al Marqués de Santa Cruz y Duque de Béjar, mayordomos de la Reina y del Príncipe; al Conde de Salazar, Duque de San Pedro y Marqués del Surco, ayos del Príncipe y de los Infantes; al Duque de Osuna, capitán de las Guardias de Corps, y al Superintendente de la Renta general del Tabaco; Que los otros 20 se distribuirán entre personas de semejante categoría; otros a los que ayudaron al *Diccionario*, y se acordó duplicar las juntas para acabar pronto el tomo II. En 29 de abril el Director notició que los Reyes habían señalado el día 30, a las doce de la mañana, para que la Academia fuese a presentarle el tomo I del *Diccionario*. Se mandaron encuadernar otros dos ejemplares como los regios para las dos reinas viudas, D.^a Mariana de Neoburg, que estaba en Bayona, donde residía, y D.^a Luisa Isabel de Orleans, que se hallaba en Vincennes.

En 30 de abril, martes, se juntó la Academia en el Palacio Real, en el cuarto del Rey. Asistieron: el Director, Ferreras, Ayala, Casani, Coninck, Villegas, Montealegre, Folch de Cardona, Fajardo, Conde de San Esteban de Gormaz (D. Andrés Pacheco, hijo del Director, que acaba de ser admitido), Azpeitia y el Secretario. De estos únicamente los segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto podían llamarse autores de la obra en su totalidad; algo Montealegre y Folch y nada los demás. "Y habiendo esperado en la pieza ochavada a que saliese la orden, entramos en la sala de los espejos, donde estaban juntos el Rey y la Reina, nuestros señores; y habiéndoles S. E. el Sr. Director hecho una breve oración les presentó los libros, que mostraron recibir con el agrado y benignidad que acostumbran y ha experimentado la Academia en todas las ocasiones... e inmediatamente les besó S. E. las manos y después logramos la misma honra los demás, llegando por el orden de nuestras antigüedades en la Academia. Desde allí pasamos al cuarto del Príncipe-nuestro señor, donde S. A. recibió a la Academia con la misma benignidad, y habiéndole S. E. presentado el libro y besándole toda la mano por la misma orden se disolvió esta función, que firmé.—Don Vincencio Squarzafigo Centurión y Arriola, Srío. de la Academia."

El precio del tomo fué de 45 reales en papel y 50 encuadernado en pergamino. "que es la cantidad, poco más o menos, que pueden tener de-

años sucesivos dando al público los otros volúmenes hasta 1736, en que estampó el sexto y último.

Pero esto merecerá otro u otros artículos.

EMILIO COTARELO Y MORI.

coste y costas, no queriendo la Junta se haga granjería de ellos, por ser una obra hecha a expensas del Rey, nuestro señor y para el beneficio común de la Nación". ¡Y no mencionan ni se acuerdan siquiera del trabajo personal suyo!